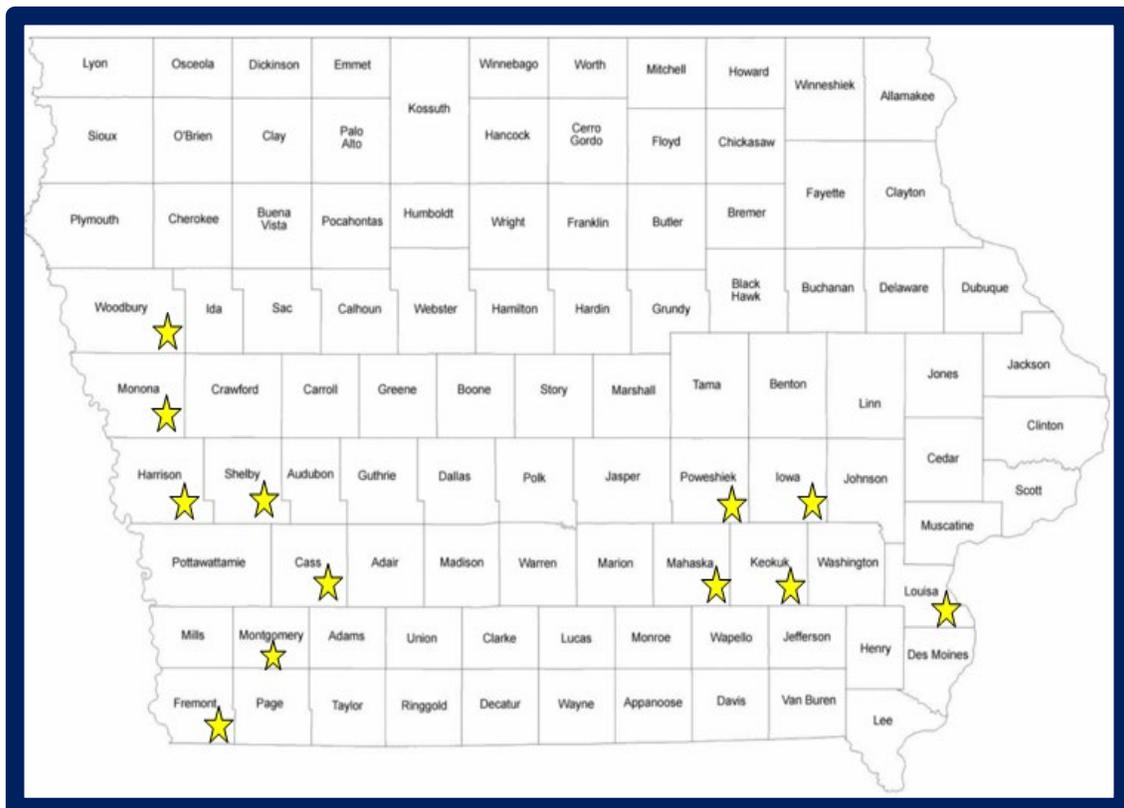


Programa de Voluntarios para Retirados y Adultos Mayores

Manual y Guía para Voluntarios



¡Gracias por ser voluntario del Departamento de Asuntos de la Vejez de Iowa RSVP!

El Programa de voluntarios para adultos mayores y jubilados, conocido como RSVP, es parte de la red de voluntarios más grande para personas mayores de 55 años llamada AmeriCorps Seniors. Los voluntarios de AmeriCorps Seniors utilizan sus habilidades, talentos y experiencias de vida para ayudar a satisfacer las necesidades de la comunidad a través del servicio. Tradicionalmente, los voluntarios en todo el estado de Iowa pasan incontables horas sirviendo a otros de diversas maneras, entre ellas: tutoría y orientación de estudiantes, aumento de la seguridad alimentaria, transporte y acompañamiento de adultos mayores. En los últimos años, los voluntarios de AmeriCorps Seniors RSVP también se han convertido en una parte esencial de los esfuerzos de respuesta después de emergencias comunitarias y desastres naturales.

RSVP conecta organizaciones públicas y sin fines de lucro como bancos de alimentos y escuelas, con voluntarios apasionados, dedicados y capacitados. Los voluntarios ayudan a estas organizaciones a cumplir con sus misiones, lo que a su vez mejora la calidad de vida de los habitantes de Iowa. Cuando los habitantes de Iowa tienen el apoyo y los servicios que necesitan, pueden permanecer independientes y envejecer en sus hogares por más tiempo y con más éxito. RSVP juega un papel integral en abordar las necesidades locales y garantizar que los voluntarios estén capacitados y preparados para brindar la alta calidad de servicio que nuestra red de socios comunitarios espera.

Acerca del Manual

Este manual está diseñado para darle a conocer el Departamento de Asuntos de la Vejez de Iowa (IDA) RSVP y brindarle una descripción general básica de las políticas y procedimientos que brindan orientación y dirección. Como voluntario, se le proporcionará un entorno de trabajo seguro, la capacitación, la supervisión y el reconocimiento necesarios para los voluntarios. A cambio, esperamos su compromiso con el IDA RSVP, respeto a otros miembros del personal, a las comunidades que servimos y la realización de las tareas asignadas lo mejor que pueda.

A medida que nuestra organización crezca y cambie, será necesario modificar las políticas, prácticas y otra información de este manual. Cuando dichos cambios sucedan, se le notificará mediante un anuncio o una actualización. Si tiene alguna pregunta o necesita alguna aclaración sobre la información contenida en este manual, comuníquese con uno de los coordinadores de IDA RSVP (consulte la información de contacto).

¿Quiénes son los Voluntarios de AmeriCorps Seniors?

AmeriCorps Seniors RSVP es un programa nacional de AmeriCorps junto con los programas de Foster Grandparent y Senior Companion. RSVP conecta a adultos mayores de 55 años que desean usar parte de su tiempo libre para hacer una diferencia en sus comunidades con organizaciones que enfrentan desafíos locales, regionales y nacionales. Las organizaciones asociadas atienden las necesidades de la comunidad local con la ayuda de voluntarios. Los **voluntarios de AmeriCorps Seniors** eligen cómo, dónde y cuándo quieren servir. El IDA RSVP brinda servicios de voluntariado en los condados de Cass, Fremont, Harrison, Iowa, Keokuk, Louisa, Mahaska, Monona, Montgomery, Poweshiek, Shelby y Woodbury.

Cuando usted decida buscar una oportunidad de voluntariado, lo presentaremos a la agencia asociada en su condado y ¡lo ayudaremos a comenzar!

¿Por qué Ser Voluntario de RSVP?

- Ser voluntario ayuda a los ciudadanos a mantenerse activos, involucrados y conectados con sus comunidades.

- Estudios muestran que los adultos que hacen actividades voluntarias viven más, son más saludables, y tienen vidas más plenas.
- Los voluntarios pueden conocer nuevas personas, aprender nuevas habilidades, compartir experiencias con amigos y... ¡DIVERTIRSE!
- Los beneficios de ser voluntario de AmeriCorps Seniors RSVP incluye:
 - ✓ *Seleccionar de una variedad de oportunidades (las preferencias de nuestros voluntarios son nuestra prioridad)*
 - ✓ *Mantenerse involucrado en su comunidad*
 - ✓ *Orientación antes del servicio*
 - ✓ *Apoyo continuo disponible*
 - ✓ *Horarios flexibles*
 - ✓ *Oportunidades sociales*
 - ✓ *Seguro suplementario (vea los detalles a continuación)*
 - ✓ *Reembolso de millas (vea los detalles a continuación)*
 - ✓ *Reconocimiento*

Financiamiento y Apoyo – Fuentes de Ingreso de IDA RSVP

- Donación federal de AmeriCorps Seniors
- Estado de Iowa
- Contribuciones de la comunidad (monetaria y en especie)

Pautas para Colocación de Voluntarios

Estación de Voluntarios: El público, organizaciones sin fines de lucro, y/o agencias de cuidado médico para las cuales RSVP recluta y coloca voluntarios.

No Discriminación: Ninguna persona será excluida de la participación en RSVP o con IDA RSVP, por motivos de raza, color, sexo, edad*, religión, discapacidad, origen nacional, reserva militar o estado de veterano, estado civil, dominio limitado del inglés o afiliación política.

**IDA RSVP utiliza voluntarios adultos de todas las edades dentro de nuestra organización. Sin embargo, solo aquellos voluntarios que tienen 55 años de edad o más pueden ser colocados por RSVP con otras estaciones de voluntarios (pauta federal).*

Limitaciones Especiales para Voluntarios de AmeriCorps Seniors

- **Actividades Políticas:** cuando se esté desempeñando como voluntario de AmeriCorps Seniors, un voluntario de AmeriCorps Seniors no puede participar en actividades políticas. Esto incluye: actividades electorales, registro de votantes, transportación de votantes a las urnas y esfuerzos para influir en la legislación).
- **Actividades Religiosas:** un voluntario de AmeriCorps Seniors no puede dar instrucción religiosa, realizar servicios religiosos ni participar en actividades de proselitismo como parte de sus funciones.
- **No Desplazamiento de Trabajadores Contratados:** un voluntario de AmeriCorps Seniors no puede realizar ningún servicio o función, ni participar en ninguna actividad que de otro modo sería realizada por un trabajador empleado, o que podría suplantar la contratación de trabajadores empleados o perjudicar los contratos de servicio existentes.
- **No Compensación por Servicios:** bajo ninguna circunstancia un voluntario de AmeriCorps Seniors recibirá remuneración económica por el servicio ofrecido ya sea por parte de los destinatarios del servicio, su tutor legal, miembros de la familia o amigos. Ninguna persona, organización o agencia solicitará ni recibirá compensación alguna por los servicios de los voluntarios de AmeriCorps Seniors.
- **Designación como Voluntarios:** los voluntarios de AmeriCorps Seniors no son empleados del Departamento de Asuntos de la Vejez de Iowa RSVP, las estaciones de voluntarios, la Corporación para el Servicio Nacional y Comunitario, o el gobierno federal.

Seguridad de los Voluntarios y Practicas de Seguridad

- A fin de completar sus funciones de manera segura, los voluntarios de AmeriCorps Seniors en todo momento deben estar aptos para las funciones designadas. En cualquier momento que cambien las condiciones médicas, físicas o de otro tipo, es deber del voluntario de AmeriCorps Seniors informar al director de RSVP para que se puedan realizar los cambios apropiados con respecto a las actividades de voluntariado.
- Si en cualquier momento durante su servicio voluntario/asignación siente que su seguridad está siendo comprometida por cualquier motivo, comuníquese con el personal de RSVP de inmediato.
- Si las condiciones climáticas crean condiciones de viaje inseguras, es posible que RSVP o el personal de la estación de voluntarios se comuniquen con usted para solicitarle que no salga. Si cree que las condiciones no son seguras para viajar, también puede notificar a la estación de voluntarios y/o RSVP para informar su ausencia.

Procedimientos y Políticas de Voluntarios/Código de Conducta

Durante las actividades voluntarias, un voluntario de AmeriCorps Seniors debe comportarse de acuerdo con las pautas para el personal y/o el personal voluntario de la estación de voluntarios (incluyendo las de RSVP IDA). Esto incluye requisitos de capacitación, asistencia, código de vestimenta e higiene, uso del idioma o cualquier otra pauta establecida por la estación de voluntarios. Cualquier inquietud relacionada con la estación de voluntarios debe comunicarse primero con el supervisor de la estación de voluntarios. Si las inquietudes no se resuelven, comuníquese con el director de RSVP o los coordinadores de RSVP.

1. **Forma de Registro de Voluntarios:** todos los voluntarios deberán completar un formulario de registro y completar todos los campos requeridos. Recopilaremos la información personal solo con fines de verificación de antecedentes y asignación de voluntarios. Toda la información personal proporcionada por usted a IDA RSVP se mantendrá confidencial y no se compartirá con ninguna otra agencia u organización.
2. **Orientación y Entrenamiento:** cada voluntario recibirá una orientación sobre la organización, sus

políticas y prácticas, incluidos los derechos y responsabilidades de los voluntarios. Cada voluntario recibirá capacitación personalizada según la tarea del voluntario y las necesidades individuales del voluntario.

3. Política de Verificación de Antecedentes:

El Departamento de Asuntos de la Vejez de Iowa (IDA) realizará verificaciones de antecedentes a todos los posibles voluntarios de AmeriCorps Seniors IDA RSVP utilizando la verificación de antecedentes penales de Iowa de la División de Investigación Criminal (DCI). Los archivos de la DCI no incluyen registros de otros estados, registros del FBI o sujetos condenados en un tribunal federal dentro de Iowa. Todas las cuotas de verificación de antecedentes serán pagadas por IDA RSVP, no por el individuo. Las estaciones de voluntarios que requieran verificaciones de antecedentes adicionales serán totalmente responsables de obtener dicha información y guardar los reportes en un lugar cerrado. Está prohibido diseminar cualquier resultado ya sea por parte de las estaciones de voluntarios o por IDA RSVP.

Verificaciones Extras para Ciertas Posiciones de Voluntarios

Choferes

Para los voluntarios de AmeriCorps Seniors IDA RSVP que conducirán vehículos con personas, se requerirá un formulario de Autorización de Registro de Manejo del DOT de Iowa. Los registros de manejo se pueden obtener como parte del proceso de evaluación de voluntarios.

Trabajando con Poblaciones Vulnerables

Para los voluntarios de AmeriCorps Seniors IDA RSVP que trabajan con poblaciones vulnerables, IDA llevará a cabo una verificación en el sitio web público del Registro Nacional de Delincuentes Sexuales (NSOPW). Además, los voluntarios con asignaciones en un hogar privado deberán firmar una Carta de Acuerdo que describa las expectativas en la asignación y se les pedirá que completen un historial criminal de Iowa.

Poblaciones vulnerables son: (1) niños de 17 años o menos; (2) personas de 70 años o más; y (3) personas con discapacidades. "Individuos con discapacidades" tiene el mismo significado que se le da al término establecido en la Ley de Rehabilitación de 1973 (29 USC 705 (20)(B), e incluye a cualquier persona que tenga un impedimento físico o mental que limite sustancialmente una o más actividades principales de la vida, tenga un registro de tal impedimento, o se considere que tiene tal impedimento. Acceso recurrente es "la capacidad en más de una ocasión de acercarse, observar o comunicarse con un individuo a través de la proximidad física u otros medios, incluyendo entre otros la comunicación electrónica o telefónica."

Inelegibilidad

Un solicitante para voluntario bajo investigación o acusado de actos delictivos será descalificado para ser voluntario hasta que se resuelva el problema. Todas las colocaciones de voluntarios dependen de la verificación de antecedentes.

Cualquier persona será descalificada para servir como voluntario de AmeriCorps Seniors si:

- se niega a dar su consentimiento a cualquier parte de la verificación de antecedentes;
- hace una declaración falsa relacionada con la verificación de antecedentes;
- esta registrada, o esta requerida a registrarse, en un registro estatal de delincuentes sexuales o el sitio web público nacional de delincuentes sexuales;
- ha sido condenada por asesinato, como se define en 18 U.S.C. 1111;
- está registrada en el Registro de Abuso de Niños y Adultos Dependientes.

Las infracciones menores no prohibirán que un voluntario se inscriba. Cualquier persona que haya sido condenada, se haya declarado culpable o "no haya impugnado", o haya recibido un juicio diferido o una sentencia suspendida por un delito grave o esté incluida en el registro de

delincuentes sexuales, abuso infantil o abuso de adultos será descalificada automáticamente para ser voluntario.

Si la verificación de antecedentes regresa con resultados cuestionables, el director de RSVP IDA consultará con un representante o representantes de la estación de voluntarios para determinar si el voluntario es adecuado para servir a las poblaciones vulnerables. Las circunstancias de una condena se considerarán en relación con la naturaleza y los deberes del puesto de voluntario. Antes de que se tomen medidas para excluir a la persona del puesto, IDA RSVP brindará una oportunidad razonable para que la persona revise y cuestione la exactitud de los hechos de un resultado.

- 4. Reporte de Horas:** los voluntarios de IDA RSVP siempre deben informar verazmente las horas de servicio realizadas, así como el millaje a reembolsar.
- 5. Estándar de Apariencia/Código de Vestir:** vístase apropiadamente para sus funciones. Por ejemplo, el trabajo físico requiere ropa cómoda y duradera. La ropa no puede estar rasgada, descolorida, sucia o mostrar cualquier parte del escote o del abdomen. Durante actividades voluntarias para IDA RSVP, el personal le brindará la capacitación adecuada y le aconsejará sobre el código de vestir, que variará de acuerdo la asignación.
- 6. Abuso de Drogas y Alcohol:** el uso de drogas ilegales o alcohol, o estar bajo la influencia de los mismos, durante el desempeño de las horas de servicio está estrictamente prohibido y será motivo de terminación de todas las colocaciones de voluntariado a través de IDA RSVP.
- 7. Asistencia y Ausentismo:** si en algún momento no puede estar en una estación de voluntarios para su turno programado debido a una enfermedad o una emergencia, avise al personal de la estación de voluntarios o a un coordinador de RSVP de IDA lo antes posible (vea los contactos a continuación). Comuníquese con el personal de la estación de voluntarios o IDA RSVP acerca de cualquier ausencia programada, como vacaciones, con la mayor anticipación posible.
- 8. Separación Voluntaria:**
 - Los voluntarios que no se presenten al menos una hora durante un período de 18 meses podrán volverse inactivos. Los voluntarios que se vuelvan inactivos serán reactivados cuando RSVP los coloque y se reanude el voluntariado subsiguiente.
 - Los voluntarios pueden terminar su asignación de voluntarios en cualquier momento notificando a un miembro del personal de RSVP. El personal de RSVP ayudará al voluntario a encontrar una ubicación alternativa para voluntarios, cuando así lo solicite.
 - El director de RSVP o una estación de voluntarios de RSVP pueden separar a un voluntario de AmeriCorps Seniors por causa, incluyendo, entre otras, ausencias excesivas o no autorizadas, mala conducta (como se indica en la sección conducta de esta guía), una violación a la confidencialidad y/ o incapacidad para realizar asignaciones o de aceptar supervisión.
- 9. Acuerdo de Confidencialidad:** algunas asignaciones implican trabajar directamente con un cliente en la estación de voluntarios. En muchos casos, la información del cliente es confidencial. No se compartirá información del cliente o información confidencial fuera de RSVP o de la estación de voluntarios correspondiente. Dependiendo de la asignación, se le pedirá que firme un Acuerdo de Confidencialidad.
- 10. Supervisión:** los voluntarios reciben un nivel de supervisión apropiado para la tarea y deben contar con oportunidades adecuadas para dar y recibir retroalimentación.
- 11. Evaluación:** el impacto y la contribución de los voluntarios y el programa de voluntarios se evalúan continuamente para garantizar que se satisfagan las necesidades de la organización en el cumplimiento de su mandato.

Seguro Suplementario

Seguro de Accidentes

El seguro de accidentes de terceros cubre a los voluntarios de AmeriCorps Seniors RSVP por lesiones personales durante el viaje entre sus hogares y los lugares de asignación, durante su servicio voluntario, durante los períodos de comida mientras se desempeñan como voluntarios y mientras asisten a actividades patrocinadas por el proyecto. Se brindará protección contra reclamos que excedan cualquier beneficio o servicio de atención o tratamiento médico disponible para el voluntario de otras fuentes, incluyendo:

- cobertura de seguro médico,
- otros planes de servicio médico u hospitales,
- cualquier cobertura bajo planes confiables de administración laboral, planes de bienestar sindical, planes de organizaciones de empleadores o planes de organizaciones de beneficios para empleados,
- cobertura bajo cualquier programa gubernamental o proporcionado por cualquier estatuto.

Cuando los beneficios se aprueban en forma de servicios en lugar de pagos en efectivo, se debe considerar el valor razonable en efectivo de cada servicio prestado para determinar la aplicabilidad de esta disposición. Los beneficios pagaderos deben incluir los beneficios que habrían sido pagaderos si se hubiera hecho una reclamación debidamente. Los beneficios pagaderos deben reducirse en la medida necesaria para que la suma de dichos beneficios reducidos y todos los beneficios proporcionados por cualquier otro plan no excedan los gastos totales del voluntario.

El Departamento de Asuntos de la Vejez de Iowa debe proveer a los voluntarios de AmeriCorps Seniors con la siguiente cobertura de seguro de accidentes:

- \$50,000 o más para gastos médicos accidentales.
- \$50 para reparación o reemplazo de monturas de lentes dañadas y \$50 para reemplazo de lentes o lentes de contacto de prescripción rotos
- \$500 para reparación de dentaduras postizas; \$500 por diente para tratamiento de daño a un diente natural, limitado a un total de \$900.
- \$2,500 por muerte accidental* o desmembramiento.

*La cobertura del seguro por accidentes incluye un beneficio por muerte accidental de \$2,500, en caso de que una lesión por un accidente cubierto por la póliza resulte en la muerte de los voluntarios. Si no hay un beneficiario designado o un beneficiario sobreviviente, los beneficios por pérdida de la vida de la persona cubierta se pagarán en una sola suma a la primera clase sobreviviente de las siguientes: 1. Cónyuge; 2. Hijo o hijos; 3. Madre o padre; 4. Hermanas o hermanos; 5. Al legado patrimonial de la persona cubierta

Si desea identificar a un beneficiario para el beneficio por muerte diferente al de la clase sobreviviente mencionada anteriormente, envíe una solicitud por escrito (formulario disponible en IDA RSVP) a IDA RSVP. Durante su participación como voluntario de AmeriCorps Seniors, puede cambiar su beneficiario en cualquier momento presentando otra solicitud por escrito. Las solicitudes se pueden enviar a 510 E 12th St, Des Moines, IA 50319 o por correo electrónico a idadsvp@iowa.gov (debe solicitarse en el cuerpo de un correo electrónico, no como archivo adjunto).

Seguro de Responsabilidad Civil Personal para Voluntarios

Se brinda protección contra reclamos que excedan la protección brindada por otros seguros. No incluye cobertura de responsabilidad profesional. Se brinda protección contra reclamos que excedan la protección brindada por otros seguros. IDA RSVP brinda protección a terceros para voluntarios contra reclamos por lesiones o daños a la propiedad que surjan de sus actividades de servicio voluntario. El monto de la protección es de \$1,000,000 por cada evento de lesión personal o daño a la propiedad que supere cualquier otro seguro válido y cobrable, y un agregado anual de \$3,000,000.

Seguro de Responsabilidad Civil Automotriz en Exceso

Para evitar una diferencia entre la cobertura proporcionada por el seguro del vehículo personal de un voluntario y las reclamaciones de responsabilidad civil que excedan esta cobertura, IDA RSVP brinda una cobertura de seguro de responsabilidad civil en exceso para terceros* de no menos de \$500,000 por cada accidente por lesiones corporales y/o daños a la propiedad.

IDA RSVP brinda protección contra reclamos que excedan el mayor de cualquiera de los siguientes:

- El seguro de responsabilidad civil que los voluntarios tengan en sus automóviles propios
- Los límites de la Ley de Responsabilidad Financiera de Vehículos Motorizados del estado aplicable o
- En ausencia de una ley estatal de responsabilidad financiera, \$50,000 por cada persona, cada accidente y por daños a la propiedad

Por favor contacte inmediatamente la oficina de IDA RSVP (vea los contactos a continuación) si necesita presentar una reclamación.

*La elegibilidad para la cobertura requiere un número de licencia de manejo y un proveedor de seguro primario en la solicitud de voluntario.

Reembolso de Millaje para Voluntarios

Los costos de transportación en los que se incurra mientras los voluntarios de AmeriCorps Seniors realizan su tarea de voluntariado pueden ser reembolsados por IDA RSVP. Por ejemplo, IDA RSVP puede reembolsar a los voluntarios que entregaron comida a domicilio por las millas hacia y desde el sitio de recogida de la comida.

Todas las disposiciones para reembolso de voluntarios están sujetas a cambios sin previo aviso dependiendo de la disponibilidad de fondos para respaldar dichos beneficios.

- El reembolso del millaje debe solicitarse en un formulario de viaje del Estado de Iowa que haya sido firmado por el voluntario.
- Debe tener una licencia de manejo válida. (El número de licencia de los voluntarios se debe proporcionar en la Solicitud de Voluntario RSVP IDA y se mantendrá en el archivo como información confidencial).
- El reembolso se paga a una tarifa de 0.39/milla. IDA calculará el millaje en función de la ruta más directa a través de Google Maps.
- El viaje se reembolsa por las millas recorridas hacia y desde una asignación de voluntariado iniciada por RSVP y/o una estación de voluntariado de RSVP.
- El millaje se pagará mensualmente mediante un cheque de IDA RSVP. Se debe completar, firmar y devolver un formulario de reembolso de viaje dentro de los 10 días del mes siguiente. (Ejemplo: las horas de octubre vencen el 10 de noviembre)

Anexos Incluidos

Manual de seguro suplementario

Información de Contacto del Personal RSVP y Dirección de las Oficinas

Zachary Rhein, director de programas de la división	zachary.rhein2@iowa.gov
Julie Bergeson, director RSVP	julie.bergeson@iowa.gov
Jamie Lane, coordinador RSVP	jamie.lane@iowa.gov
MaKayla Glenn, coordinador RSVP	makayla.glenn@iowa.gov
Ingrid Stukerjurgan, coordinador RSVP	ingrid.stukerjurgan@iowa.gov
*Oficina principal	idarsvp@iowa.gov

510 E 12th St., Des Moines, IA 50319

RECEPCIÓN DEL MANUAL DEL VOLUNTARIO

Yo, _____ he recibido y leído el manual del Departamento de Asuntos de la
(Escribir nombre)

Vejez RVSP. He tenido la oportunidad de hacer todas las preguntas que tenía sobre el contenido del manual y he leído la declaración anterior y entiendo el requisito de IDA RSVP de una verificación de antecedentes penales antes de un considerar mi solicitud de colocación como voluntario. Entiendo que se me pide que brinde información voluntariamente. Además, entiendo que el hecho de no proporcionar la información me descalificará para considerarme para la posición de voluntario a la cual podría aplicar.

Firma del Voluntario _____

Fecha _____